



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Impugnación de Paternidad
No.110013110023-2018-00987-00

Bogotá D.C., veintitrés (23) de Septiembre del año dos mil veinte (2020).-

OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 74
HOY: 24 de septiembre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria